DONRAMIRO

Aunque Donramiro dista tan sólo un kilómetro y medio del centro de Lalín, en la actualidad está prácticamente integrada en el tejido urbano por el crecimiento de la capital del Deza. A pesar de que su iglesia ha perdido la función de parroquial –ahora es un anexo de la de Lalín–, se ha optado por presentar separadas ambas monografías, puesto que históricamente se corresponden con lugares próximos pero independientes. Se accede sin dificultad por la carretera que comunica el centro de la villa con el polígono de Botos.

En las proximidades del templo hay un castro que domina el territorio parroquial al tratarse del punto más elevado del entorno. En la parte alta del castro se construyó en el siglo XIX una capilla dedicada a la Virgen de Montserrat, que recibe el nombre de castro de Montserrat. La presencia de esta capilla denota que ese lugar poseía un fuerte arraigo simbólico de tradición pagana que se cristianizó con la construcción mariana. En el castro aparecieron vestigios de época romana (*tegulae*, molinos de mano y monedas) y en el atrio de la iglesia –según el testimonio de los vecinos– también había tejas que llevaron a plantearse una intensa impronta de la romanización en el territorio. Recientemente se ha descubierto en Feás, a tan solo de 250 m de la iglesia, una necrópolis romana que confirma la existencia de asentamientos romanos próximos, aunque la ubicación exacta de éstos es desconocida.

En cuanto al topónimo, se han barajado diferentes posibilidades. Entre las hipótesis están que atendiese al nombre de un repoblador altomedieval, al fundador de la iglesia o a una infundada vinculación con el monarca Ramiro II. Lo más probable es que se trate de un señorío que toma el nombre de su propietario señorial, tal como ha apuntado Ares Vázquez, ya que *Domnus Ranimirus* es un nombre visigótico.

Iglesia de Santa María

La primera mención documental que hace referencia a Donramiro es una donación del templo de *Sancta Maria de Domno Ranemiri in terra Decie* de Juan Díaz y su mujer María Luci a la iglesia de Lugo el 16 de enero de 1119. Esta referencia fue recogida por Buenaventura Cañizares del *Libro de Pergaminos Episcopales de Lugo,* que actualmente se encuentra en el A.H.N.

Puesto que el templo fue reformado en época moderna, los únicos restos románicos conservados están en el hastial occidental. Poder dictaminar el grado de alteración de la fachada medieval resulta complicado, ya que se respetó la estructura original y se reemplearon parte de los elementos originales, a la vez que se introdujeron otros nuevos. El color del granito de la fachada es diferente al empleado para construir los muros laterales, consecuencia de la reforma, donde se utilizaron con una tonalidad rojiza.

El paramento está constituido por sillares graníticos de corte regular, distribuidos en hiladas horizontales. En la parte inferior de los muros se puede apreciar que los sillares tienen un tamaño mayor que los de las hiladas superiores. En la zona central, alrededor de la portada, y en la superior se encuentran múltiples engatillados que indican que fue modificada.

La estructura de la fachada responde a un modelo plenamente románico que se encuentra, por ejemplo, en la iglesia de San Xulián de Ventosa (Agolada) o en la de San Xoán de Vilanova (Lalín), esta última también fruto de una reconstrucción en la que se decidió conservar el esquema primitivo. Se organiza en tres niveles, en el inferior se abre la portada principal de la iglesia, en el superior una espadaña de doble tronera para las campanas y, como elemento intermedio, una saetera que facilita la iluminación interior. En el caso de Donramiro la presencia de molduras en gola, junto con los engatillados en la parte superior, denotan claramente la reconstrucción, aunque siguiendo la disposición románica. En lo alto del piñón se conserva el *Agnus Dei* con la cruz. El carnero, dado su nivel de desgaste, podría ser una pieza original, sin embargo la cruz antefija

Fachada occidental

de lazos, por la angulosidad de sus aristas parece nueva. Su ubicación primitiva sería uno de los piñones de la nave o del ábside.

La fachada está ceñida por dos estribos laterales que mueren en un sillar por debajo del alero. Sobre el contrafuerte meridional se conserva el canecillo más occidental, decorado con una cabeza humana muy tosca que soporta una cornisa cortada en curva de nacela; mientras, en el lado septentrional se conservan tres, uno con otra cabeza y dos en proa. En la parte central la portada sigue el modelo románico de doble arquivolta de medio punto sobre pares de columnas, aunque sólo reutiliza de época románica los arcos. La arquivolta menor está moldurada por una sucesión de boceles y mediascañas en intradós y rosca, mientras que en la mayor la parte exterior de la rosca permanece lisa. Los arcos se apoyan en un par de columnas acodilladas nuevas, dos de ellas integran en una pieza monolítica los fustes y las basas. Los capiteles se componen por una superposición de pequeños boceles, escocias y filetes y deben de corresponderse con unas basas corintias aprovechadas para tal función.

La escasez de elementos decorativos, limitados a la arquivolta y los canecillos, dificulta establecer una cronología precisa. El tipo de alero, en el que se emplean cane-

Portada occidental

Arriba, canecillo del muro septentrional. Abajo, pila bautismal

cillos en proa, hace pensar que pueda tratarse de una obra de los últimos años del siglo XII.

En el atrio se conserva la copa de una pila bautismal de tradición románica. Esta copa granítica es cilíndrica de grandes dimensiones, casi un metro de diámetro en la boca. Ha sufrido una gran erosión, pero en la panza aún se pueden apreciar unos relieves muy desgastados: se trata de una cenefa de grandes hojas nervadas dispuestas en paralelo unas a otras que por su perfil parecen hojas de roble.

Texto y fotos: AMPF

Bibliografía

ÁLVAREZ LIMESES, G., 1936 (1980), p. 588; ARES VÁZQUEZ, N., 2004, p. 137; BANGO TORVISO, I. G., 1979, p. 120; CAÑIZARES DEL REY, B., 1946, p. 86; CARAMÉS MOREIRA, V. y RODRÍGUEZ CALVIÑO, M., 2002, pp. 43-54; GARCÍA VÁZQUEZ, J. C., 2000, pp. 67-78; GONZÁLEZ ALÉN, A., 2003, pp. 305-336; SÁ BRAVO, H. de, 1978, pp. 674-677; VÁZQUEZ CRESPO, A. y GONZÁLEZ ALÉN, D., 1989, pp. 211-212.